

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 08 de noviembre de 2016.

ORDEN No.: LG/0102/0285/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

VASMAR, S.A. DE C.V.

0614-041203-107-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	1750	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA, DE 33X52 PULGADAS COLOR NEGRO, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 5 UNIDADES	NO ESPECIFICA	\$ 1.00	\$ 1,750.00
	31210000	54107	20	GALÓN	JABÓN GEL PARA MANOS, FRAGANCIA A MELOCOTÓN	MILDER/ EL SALVADOR	\$ 3.85	\$ 77.00
3	31210000	54107	25	BOTE	LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIO Y MULTIUSOS CON AMONIACO, EN PRESENTACIÓN DE 750 MILILITROS CON ATOMIZADOR, AROMA LAVANDA	MR. MUSCULO/ MÉXICO	\$ 6.00	\$ 150.00
4	31210000	54107	25	BOTE	REMOVEDOR DE MANCHAS EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 900 GRAMOS	VANISH/ GUATEMALA	\$ 22.30	\$ 557.50
5	31210000	54107	16	BOTE	SUAVIZADOR PARA ROPA EN PRESENTACIÓN DE 7.5 LITROS	SUAVITEL/ GUATEMALA	\$ 19.00	\$ 304.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,838.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO, LIMPIEZA Y ARTÍCULOS VARIOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0242-0243-0244-0246(28-09-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0285/2016

CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

C. P. DESIGNADO DAI(AG)

Vº Bº. DIRECTOR DACI

JEFE UFI